

Informe Anual 2014

Gestión Administrativa - Financiera Fondo de Retiro de Empleados

Elaborado por:

Licda. Alejandra Monge Delgado

Lic. Edwin Lizano Arguedas

Área Beneficios por Retiro

Aprobado por:

Lic. Luis Alexis Bermúdez Bejarano

Jefe Área Beneficios por Retiro



Tabla de contenido

PERSPECTIVA ADMINISTRATIVA	4
1.1 SOLICITUDES DE CASOS NUEVOS	4
1.2 AFILIADOS.....	5
1.3 BENEFICIARIOS	6
1.4 RADIO SOPORTE SEGÚN NÚMERO ACUMULADO DE AFILIADOS Y PENSIONADOS	8
1.5 COMPOSICIÓN DE LOS PENSIONADOS DEL FRE.....	10
1.6 DETALLE DEL GASTO	12
1.7 PAGO BENEFICIO DE PENSIÓN COMPLEMENTARIA Y AGUINALDO.....	14
1.8 PAGO DE PENSIÓN COMPLEMENTARIA POR LA VÍA JUDICIAL	15
1.9 APORTE PATRONAL	15
1.10 COMPARATIVO GASTO POR PENSIÓN VRS APORTES PATRONALES PERIODO 2014.....	17
1.11 REVALORIZACIÓN DE PENSIÓN COMPLEMENTARIA	19
1.12 BENEFICIO DE SEPARACIÓN	21
II. PERSPECTIVA FINANCIERA	22
2.1 POLÍTICA DE GESTIÓN DE LIQUIDEZ	22
III PERSPECTIVA DE LOS LOGROS ESTRATÉGICOS	25



PRESENTACION

El Fondo de Retiro de los Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social, (FRE) es un beneficio definido y representa una reserva constituida por la Caja Costarricense de Seguro Social para cubrir la obligación generada por la antigüedad de sus empleados al momento de hacer frente a la jubilación (Vejez), o incurren en los riesgos de Invalidez y Muerte; lo que representa para los empleados de la Institución, beneficios laborales como una prestación diferida, permanencia y estabilidad del personal y por consiguiente debe redundar en la motivación y productividad de los empleados. Así como también en beneficios sociales futuros ya que va a contribuir a mejorar sustancialmente el nivel de vida porque gozarán de una mayor estabilidad económica al momento de pensionarse.

En el Artículo 2º del Reglamento del Fondo de Retiro de los Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social, lo define como:

“El Fondo de Retiro (FRE) otorgará beneficios complementarios a los que ofrece el Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte, mediante un Régimen de Protección, Básica de capitalización colectiva, solidario y financiado exclusivamente por la Caja como patrono...”



PERSPECTIVA ADMINISTRATIVA

1.1 Solicitudes de Casos Nuevos

Para el año 2014 se recibieron un total de 969 solicitudes nuevas, hubo un crecimiento del 13.87% con respecto al año 2013. Como se puede apreciar en el cuadro N° 1, las solicitudes que más se tramitaron en ambos años corresponden al riesgo por Vejez.

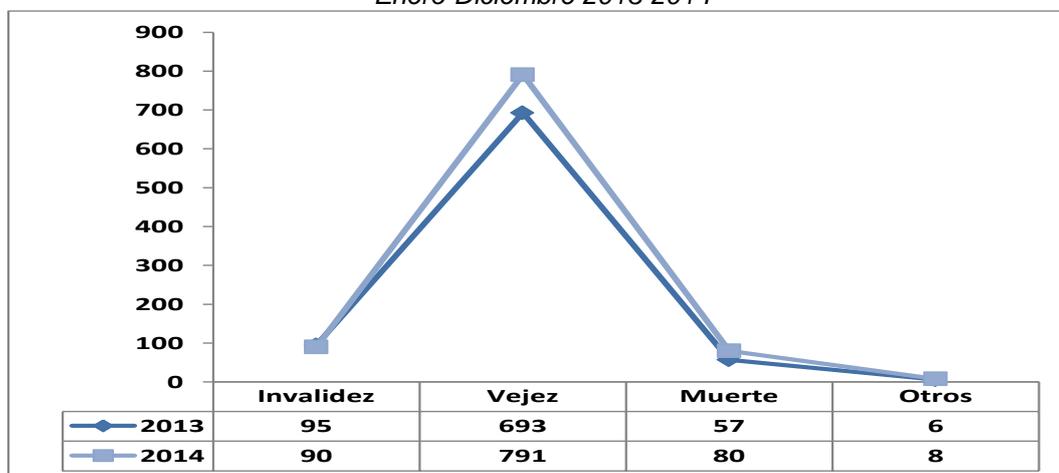
*Cuadro N° 1
Solicitudes Nuevas
Enero- Diciembre 2013-2014*

Año	Invalidez	Vejez	Muerte	Otros	Total
2013	95	693	57	6	851
2014	90	791	80	8	969
Variación Nominal	-5	98	23	2	118
Variación Porcentual	-5.26%	14.14%	40.35%	33.33%	13.87%

Fuente: Estadística del Fondo de Retiro

Para una mayor comprensión, se puede visualizar en la gráfica N° 1, un comparativo del año 2013 con respecto al año 2014. Donde para el año 2014 se ve un decrecimiento de 5 casos en las solicitudes de Invalidez, Vejez tuvo un crecimiento de 98 casos, Muerte también aumento 23 casos, y las solicitudes de Otros se generó un crecimiento de 2 casos con respecto al año anterior. Analizado en forma general, se observa un crecimiento del 13.87% en las solicitudes nuevas del 2014 con respecto al año anterior.

Gráfico N° 1
Solicitudes Nuevas
Enero-Diciembre 2013-2014



Fuente: Estadística del Fondo de Retiro

1.2 Afiliados

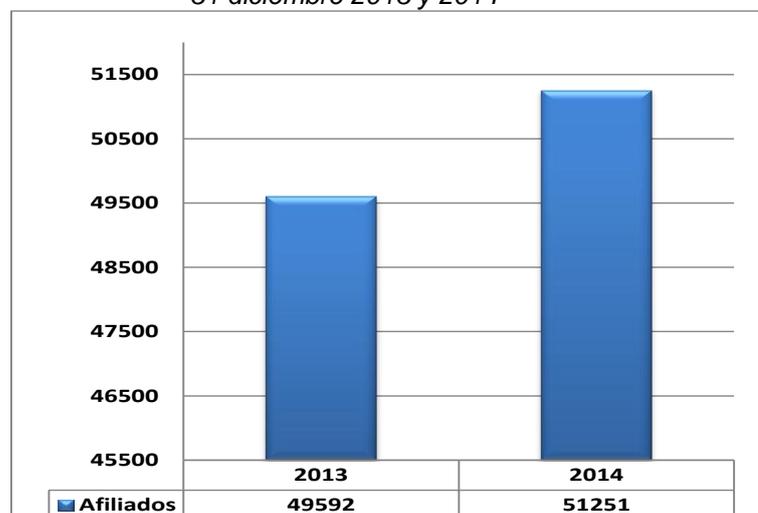
El Fondo de Retiro cuenta con 51.251 afiliados al 31 de diciembre 2014. Existe un aumento de 1.659 afiliados con respecto al año 2013, este comportamiento obedece a aspectos propios dentro de la Gestión Institucional:

- Creación, ampliación y remodelación de centros de salud, como por ejemplo los Hospitales, Centros de Atención Integral en Salud.
- Fortalecimiento en la prestación de servicios médicos, satisfaciendo entre otros puestos las necesidades de especialistas en los diferentes centros médicos.

Lo anterior con el fin de fortalecer el acceso a los servicios de salud y de regular la situación laboral de los funcionarios. Los lineamientos de creación de plazas están establecidos en las Políticas de Empleo, Gestión y Salarios anuales de la Institución, en común acuerdo con el Consejo Financiero y de Control Presupuestario.

En el Gráfico siguiente se muestra un comparativo 2013-2014 en materia de afiliados.

Gráfico N° 2
Total de Afiliados
31 diciembre 2013 y 2014



Fuente: Estadística del Fondo de Retiro

1.3 Beneficiarios

Al 31 de diciembre de 2014 la cartera activa de pensionados del FRE asciende a 13.317, donde el régimen de Vejez representa el mayor porcentaje con un 57.30%, seguido por Invalidez con un 27.76%, un 9.25% de Muerte y finalmente un 5.68% por el régimen de Hacienda y Magisterio Nacional. Para efectos de comparar el comportamiento de la planilla de Pensionados, seguidamente se detalla la distribución de la planilla de pensionados, comparativo entre el periodo del 2013 y 2014.

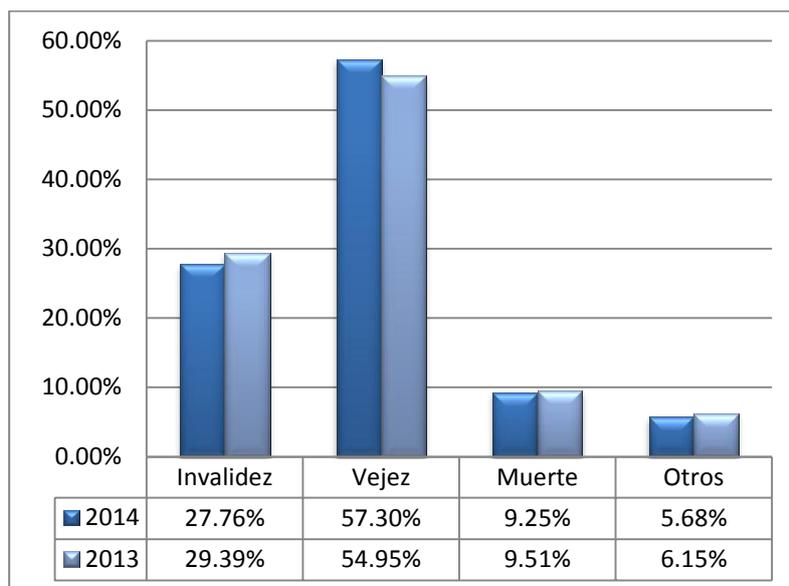
Cuadro N° 2
Distribución por Riesgo
Al 31 de diciembre del 2013 – 2014

Riesgo	2014		2013	
	Cantidad	Distribución	Cantidad	Distribución
Invalidez	3,697	27.76%	3,700	29.39%
Vejez	7,631	57.30%	6,917	54.95%
Muerte	1,232	9.25%	1,197	9.51%
Otros	757	5.68%	774	6.15%
Total	13,317	100.00%	12,588	100.00%

Fuente: Estadística del Fondo de Retiro

El gráfico siguiente muestra la concentración de las pensiones en curso de pago por riesgo interanual.

Gráfico N° 3
Pensiones en Curso de Pago
Composición porcentual por riesgo
Al 31 de diciembre 2013 – 2014



Fuente: Estadística del Fondo de Retiro

En el cuadro siguiente se observa la comparación del total de pensionados por riesgo al 31 de diciembre de 2014 con respecto al mismo periodo en el 2013, dando como resultado que la cantidad de pensionados por vejez ha incrementado en 729, siendo este el de mayor incremento.

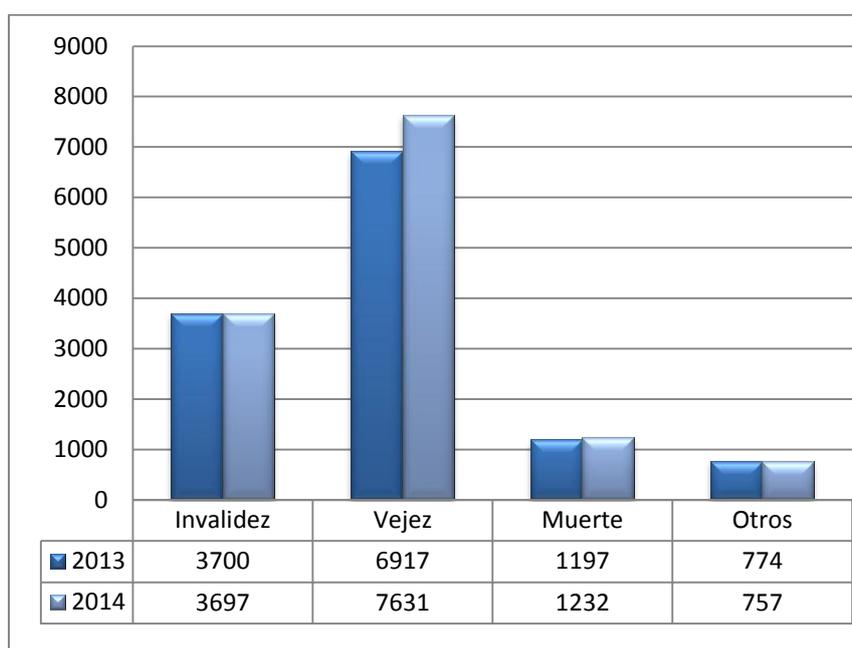
Cuadro N° 3
Pensiones en Curso de Pago Comparativo
Por riesgo
Al 31 de diciembre 2013-2014

AÑO	RIESGO				TOTAL
	INVALIDEZ	VEJEZ	MUERTE	OTROS	
2013	3,700	6,917	1,197	774	12,588
2014	3,697	7,631	1,232	757	13,317
Variación porcentual	-0.08%	10.32%	2.92%	-2.20%	5.79%

Fuente: Estadística del Fondo de Retiro

Al comparar el aumento de las pensiones por riesgo, respecto al año anterior, se observa un crecimiento total del 5.79%, donde el crecimiento más significativo se presenta en las pensiones por vejez, seguido por muerte, en los casos de invalidez y otros se visualiza una pequeña disminución, y como se observa en el gráfico N°4.

Gráfico N° 4
Comparativo Pensiones en Curso de Pago
Por riesgo
AL 31 de diciembre 2013-2014



Fuente: Estadística del Fondo de Retiro

1.4 Radio Soporte según número acumulado de afiliados y pensionados

Como se mencionó anteriormente, al corte del 31 de diciembre del 2014, el total de afiliados fue de 51.251 funcionarios, y 13.317 Beneficiarios de Pensión Complementaria. Comparando dichas variables, se obtiene la cantidad de afiliados que existen por cada pensionado, este resultado se le llama Radio Soporte o Tasa de Reemplazo, por lo que para el año 2014 fue de 3.85. Es importante observar que la tasa de reemplazo desde el período 2002 tiene una tendencia a disminuir, esto hace que la cantidad de pensionados se han incrementado en mayor proporción en comparación con los afiliados en los últimos periodos. El Cuadro siguiente muestra el detalle correspondiente del período 2002 al 2014.

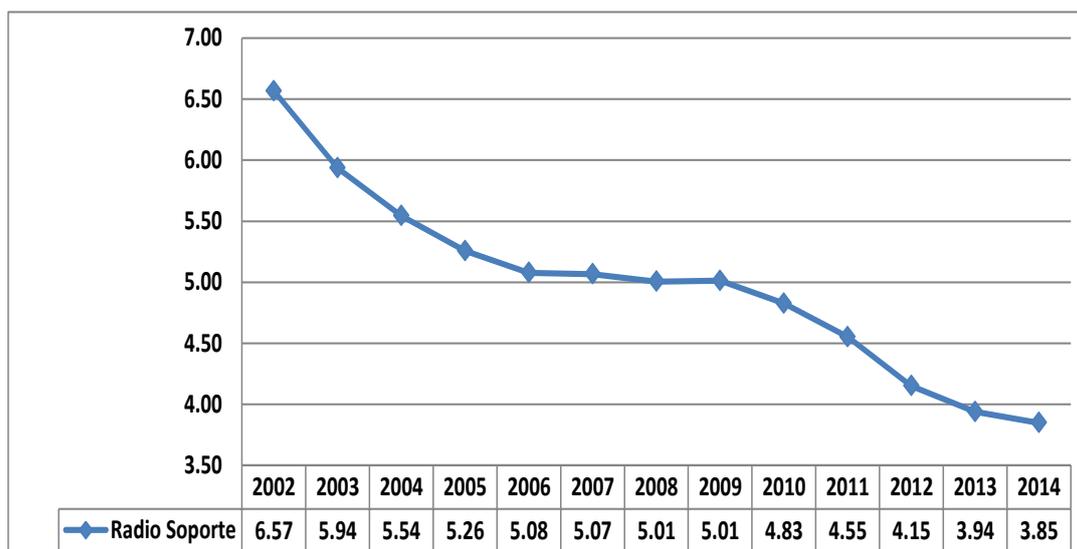
Cuadro N° 4
Número Acumulado de Afiliados y Pensionados Totales, Radio Soporte
Período 2002 – 2014

Año	Afiliados	Pensionados	Radio Soporte
2002	35714	5439	6.57
2003	35812	6033	5.94
2004	36574	6596	5.54
2005	37723	7175	5.26
2006	39421	7764	5.08
2007	41944	8279	5.07
2008	44349	8860	5.01
2009	47341	9445	5.01
2010	48933	10138	4.83
2011	49185	10805	4.55
2012	48780	11751	4.15
2013	49592	12588	3.94
2014	51251	13317	3.85

Fuente: Reporte de Afiliados y Pensionados enviados a SUPEN.

El Gráfico N° 2, muestra como la tasa de reemplazo mantiene una tendencia a la decreciente, es decir que cada año los afiliados no se incrementa en la misma proporción que los pensionados, como se observa en el gráfico N° 5.

Gráfico N° 5
Radio Soporte Pensionados
Período 2002 – 2014



Fuente: Reporte de Afiliados y Pensionados enviados a SUPEN.

1.5 Composición de los Pensionados del FRE.

La composición de pensionados se constituye en una herramienta importante, ya que nos muestra la distribución de la cantidad de pensionados y de los niveles de concentración por riesgo o género. Lo cual conduce a la administración en la línea estratégica de proyección, análisis y seguimiento del Flujo de Caja necesario.

En los cuadros siguientes se detalla la composición de los pensionados clasificados por sexo y riesgo al 31 de diciembre 2014:

*Cuadro N° 5
Distribución de Pensionados en curso de pago
Por Género y Riesgo- Valor Nominal
Diciembre-2014*

Riesgo	2014	
	Hombres	Mujeres
Invalidez	950	2747
Vejez	3060	4571
Muerte	303	929
Otros	332	425
Total por Rango	4645	8672
Total General	13,317	

*Cuadro N° 6
Distribución de Pensionados en curso de pago
Por Género y Riesgo - Valor Porcentual
Diciembre-2014*

Riesgo	2014	
	Hombres	Mujeres
Invalidez	7.13%	20.63%
Vejez	22.98%	34.32%
Muerte	2.28%	6.98%
Otros	2.49%	3.19%
Total por Rango	34.88%	65.12%
Total General	100%	

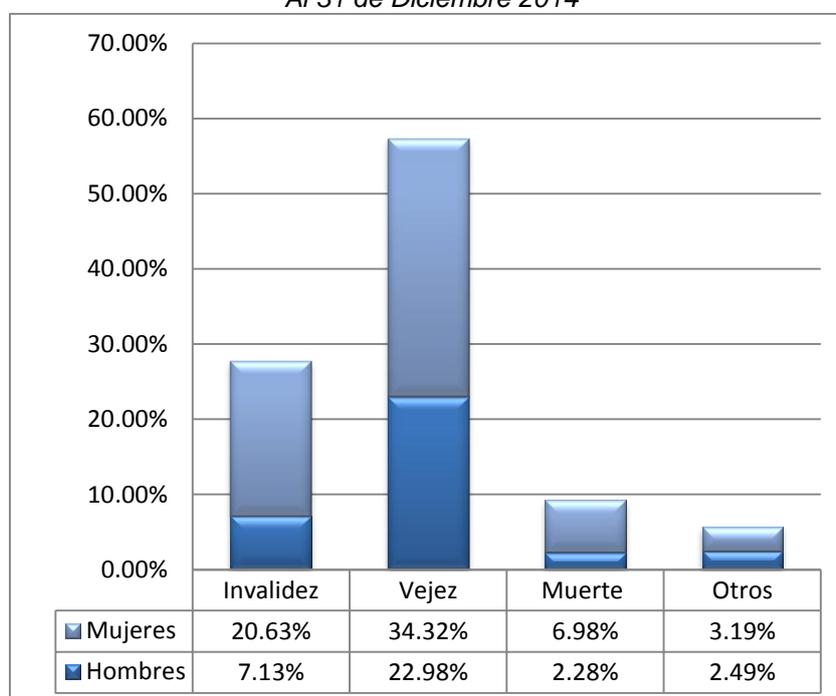
Fuente: Estadística del FRE

Se visualiza que la mayor concentración de jubilados son los pensionados por el riesgo vejez para ambos géneros, además es importante mencionar que del total de los pensionados del

Fondo de Retiro en su mayoría son del sexo femenino con un 65,12% mientras que un 34,88% representa al sexo masculino.

Además, como se desprende del gráfico N°6, el riesgo por vejez es el que mantiene la mayor concentración de pensionados, mismos que analizados por genero representan un 34.32% en el caso de las mujeres y un 22,98% para los hombres.

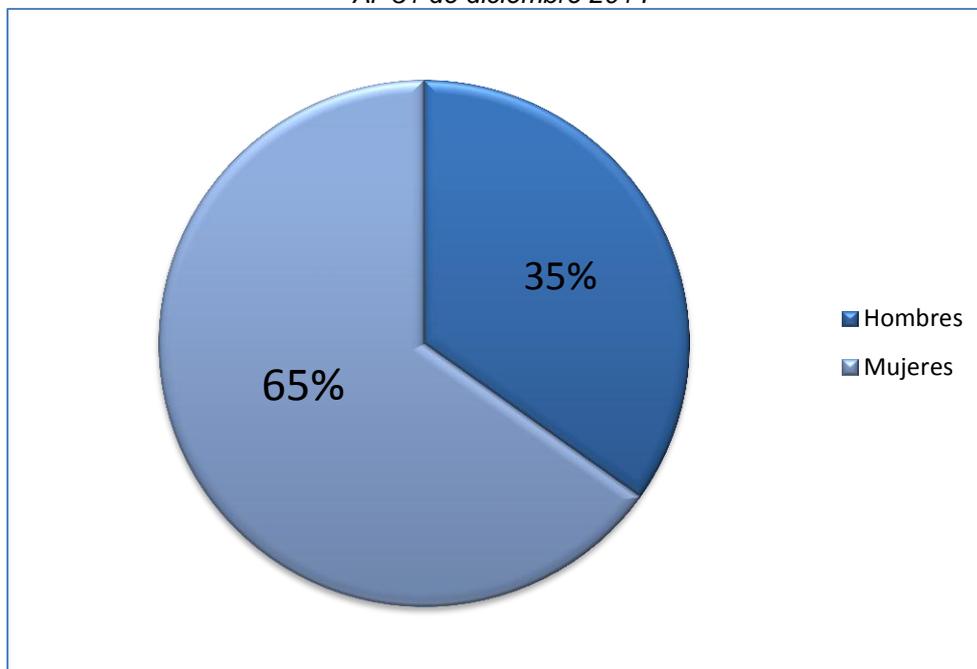
Gráfico N° 6
Distribución de Pensionados en curso de pago
Por género y riesgo
Al 31 de Diciembre 2014



Fuente: Estadística del FRE

El gráfico N° 7, ilustra que del total de los pensionados el 65,12% (8.672) son mujeres y el 34,88% (4.645) son hombres.

Gráfico N° 7
Pensionados Beneficio por Retiro
Por género
Al 31 de diciembre 2014



1.6 Detalle del Gasto

Según lo establecido en el Reglamento del Fondo de Retiro de Empleados, Capítulo II, Artículo 10, que dice:

"...El Fondo de Retiro funcionará como un sistema de pensiones complementarias, solidario y de capitalización colectiva. Para el financiamiento de los beneficios estipulados en el régimen de protección básica, la Caja como patrono contribuirá con el 2.0% (dos por ciento) de la planilla total de salarios ordinarios de sus servidores. Adicionalmente, el FRE se financia con cualesquiera otros recursos que en caso necesario aporte la Caja dentro del límite establecido por el artículo 21 de su Ley Constitutiva. Dichos aportes, junto con las reservas iniciales y la capitalización pertinente, se utilizarán para el establecimiento de un régimen de financiamiento de reparto de capitales de cobertura..."



Conforme al Procedimiento Administrativo-Contable, la cancelación oportuna del gasto por pensiones en curso de pago se han realizado cumpliendo con el punto 3.1 de la Sección IV del mencionado procedimiento.

Para el año 2014 el Área Beneficio por Retiro, realizó pagos por concepto de Pensión Complementaria al Seguro de Pensiones de Invalidez, Vejez y Muerte; por un monto de ¢15,942.96 millones.

En el cuadro siguiente se observa el comparativo de pagos de pensión complementaria realizados mensualmente del año 2014 y 2013. Y se observa un incremento del 19.16% con respecto al año anterior, siendo esto en valores nominales un monto por ¢2,563.80 millones de colones, esto debido tanto a los nuevos beneficios otorgados durante el año 2014 que fueron un total de 729 casos.

Cuadro N° 7
Pensiones en Curso de Pago
Periodo Enero –Diciembre 2013-2014
En millones de colones

Gasto de Pensión Complementaria				
MES	2013	2014	Variación Nominal	Variación Porcentual
Enero	944.00	1,083.66	139.67	14.80%
Febrero	935.74	1,056.69	120.95	12.93%
Marzo	1,038.90	1,127.91	89.01	8.57%
Abril	994.37	1,123.27	128.89	12.96%
Mayo	1,071.21	1,110.43	39.21	3.66%
Junio	1,037.12	1,315.89	278.77	26.88%
Julio	1,026.12	1,354.47	328.35	32.00%
Agosto	1,051.89	1,216.86	164.97	15.68%
Septiembre	1,059.48	1,189.75	130.27	12.30%
Octubre	1,028.27	1,694.72	666.45	64.81%
Noviembre	1,098.77	1,210.11	111.34	10.13%
Diciembre	2,093.30	2,459.21	365.92	17.48%
TOTAL	13,379.17	15,942.96	2,563.80	19.16%

Fuente: Flujo de Efectivo 2013. FRE

1.7 Pago beneficio de Pensión Complementaria y Aguinaldo.

A continuación se muestra el crecimiento del gasto en pensiones complementarias del período comprendido de Enero a Diciembre para los años 2014 y 2013

Gráfico N° 8
Pago de Pensiones - Composición nominal
Enero – Diciembre 2013-2014



Fuente: Flujo de Efectivo 2013. FRE

En el cuadro siguiente se observa el crecimiento en el gasto del rubro de pensión complementaria, el crecimiento es de 19.16%, que en términos nominales representan 2,563.80 millones de colones.

Cuadro N° 8
Pensiones en Curso de Pago
Comparación Interanual 2013-2014
En millones de colones

Gasto de Pensión Complementaria				
Año	2013	2014	Variación Nominal	Variación Porcentual
Total	13,379.17	15,942.96	2,563.80	19.16%

Fuente: Flujo de Efectivo 2013. FRE

1.8 Pago de Pensión Complementaria por la Vía Judicial

Existen también demandas interpuestas por los ex funcionarios que no se ajustaban a las disposiciones que establecía el Reglamento del Fondo de Retiro de Empleados vigente al momento de su jubilación y por consiguiente en la vía administrativa se había procedido a denegar la pensión complementaria.

En el transcurso del año 2014 se tramitaron 4 sentencias judiciales con 11 actores, por un monto total de ¢20,36 millones. Durante el 2014 se experimentó un decrecimiento del 83% en relación con el año anterior, esto por cuanto para el año 2012 fueron 21 casos.

Cuadro N° 9
Gasto Pensión vía Judicial
Comparación Interanual 2012-2013

Monto	2013	2014	Variación Nominal	Variación Relativa
	43,990,701.27	20,362,661.93	23,628,039.34	-116.03%

Fuente: Flujo de Efectivo 2013. FRE

Es importante mencionar, que estos casos no son parte de los casos nuevos de pensión del periodo 2014, estos corresponden a sentencias judiciales de periodos anteriores donde fueron resueltos por el Juzgado en el año 2014.

1.9 Aporte Patronal

El FRE se financia como un sistema de capitalización colectiva, bajo la modalidad de capitales de cobertura. Esto mediante el aporte de la CCSS al Fondo de Retiro del 2%, sobre la planilla ordinaria total de los trabajadores activos de la institución en concordancia con lo que establece el Reglamento del Fondo de Retiro de Empleados en el capítulo II, artículo N° 10.

En el cuadro siguiente, se aprecia el monto promedio del aporte en el 2013 y 2014, tomando en consideración el aporte mensual de la planilla total ordinaria y la cantidad de afiliados reportados por cada mes.



Cuadro N° 10
Comparativo Aporte-Afiliados
Enero –Diciembre 2013 - 2014

2013				2014			
Mes	Aportes (millones de colones)	Afiliados	Monto Promedio	Mes	Aportes (millones de colones)	Afiliados	Monto Promedio
Enero	1,982.78	51892	¢38,209.83	Enero	2,143.28	53605	¢39,982.93
Febrero	905.26	49814	¢18,172.79	Febrero	986.08	50693	¢19,451.97
Marzo	967.26	51300	¢18,854.99	Marzo	969.42	50430	¢19,223.00
Abril	913.02	49096	¢18,596.68	Abril	988.71	52602	¢18,796.07
Mayo	1,378.23	50737	¢27,164.11	Mayo	1,449.79	51227	¢28,301.37
Junio	907.34	49252	¢18,422.39	Junio	968.68	51267	¢18,894.89
Julio	928.39	51938	¢17,875.00	Julio	972.42	51174	¢19,002.16
Agosto	924.81	49725	¢18,598.42	Agosto	978.12	51320	¢19,059.29
Setiembre	999.46	50865	¢19,649.25	Setiembre	1,090.70	52050	¢20,954.80
Octubre	1,043.77	50597	¢20,629.09	Octubre	1,525.45	51643	¢29,538.37
Noviembre	1,416.31	50171	¢28,229.66	Noviembre	1,013.32	51051	¢19,849.07
Diciembre	948.82	49592	¢19,132.45	Diciembre	1,027.18	51251	¢20,042.17
Total	13,315.45			Total	14,113.15		

Fuente: Estadística del FRE

Existen meses donde hubo crecimiento mayor de aporte y por ende un monto promedio más elevado, debido a los tres pagos de salario en dichos meses.

Es importante mencionar que el registro de los aportes en el flujo de caja no siempre se refleja en el mes que corresponda sino cuando el monto es acreditado a la cuenta del FRE, en el transcurso del año 2014 los depósitos se acreditaron al mes siguiente que correspondía conforme a lo estipulado en el Procedimiento del Aporte Patronal.

En el cuadro siguiente, se visualiza un aumento en el aporte patronal de la institución al FRE de ¢797.71 millones, comprendido de Enero a Diciembre 2013 con respecto al mismo periodo del 2012, lo cual representa un incremento porcentual de 8,89%.

Cuadro N°11
Comparativo de Aportes Anuales

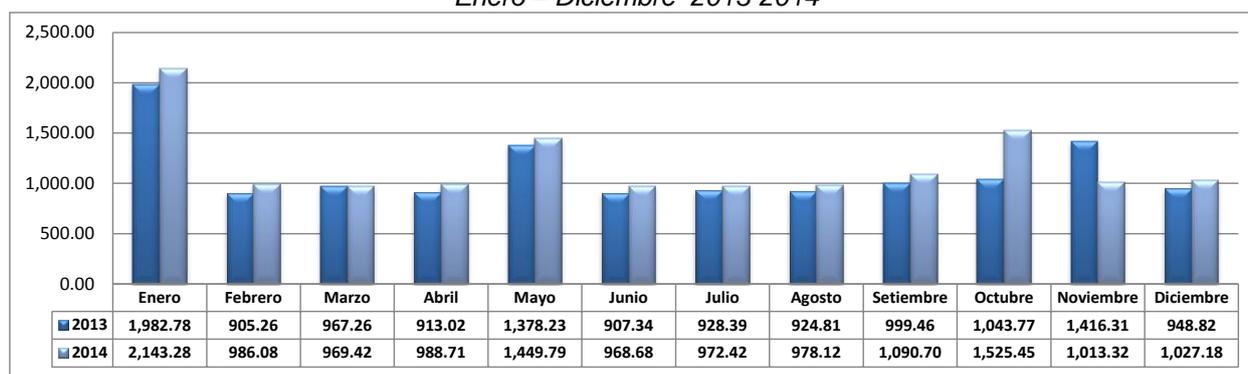
Años	Aporte (millones de colones)	Variación Nominal	Variación Porcentual
2013	13,315.45	797.71	5.99%
2014	14,113.15		

Al 31 de Diciembre 2013-2014

Fuente: Estadística del FRE

A continuación se muestra un comparativo mensual del monto promedio del aporte para los periodos 2013 y 2014.

Gráfico N° 9
Comparativo de Aportes
Monto Promedio Mensual
Enero – Diciembre 2013-2014



Fuente: Estadística del FRE

- Para el mes de mayo y octubre 2014 existe un crecimiento mayor del aporte, esto por cuanto en esos meses corresponden a tres bisemanas de salario.

1.10 Comparativo Gasto por Pensión vrs Aportes Patronales periodo 2014

Como se presentó anteriormente el gasto por Pensión Complementaria y Aportes Patronales, en este apartado se presenta comparativo de estas variables, con el fin de analizar su comportamiento durante el año 2014.

Se adjunta cuadro con el detalle de forma mensual de los gastos y aportes para el año 2014

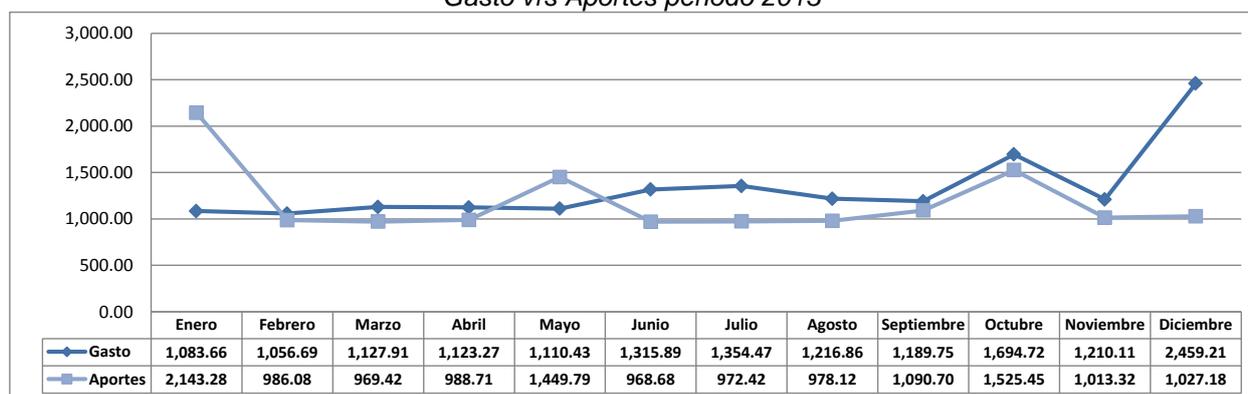
Cuadro N° 12
Gasto vrs Aportes periodo 2014
En millones de colones

2014		
Gasto Pensión Complementaria vrs Aportes Patronales		
Mes	Gasto	Aportes
Enero	1,083.66	2,143.28
Febrero	1,056.69	986.08
Marzo	1,127.91	969.42
Abril	1,123.27	988.71
Mayo	1,110.43	1,449.79
Junio	1,315.89	968.68
Julio	1,354.47	972.42
Agosto	1,216.86	978.12
Septiembre	1,189.75	1,090.70
Octubre	1,694.72	1,525.45
Noviembre	1,210.11	1,013.32
Diciembre	2,459.21	1,027.18
TOTAL	15,942.96	14,113.15

Fuente: Estadística del FRE

Para una mejor comprensión, se muestra grafica con el comportamiento del gasto y los aportes durante el año 2014.

Gráfico N° 10
Gasto vrs Aportes periodo 2013



Fuente: Estadística del FRE

Se puede observar que en la mayoría de los meses el gasto por pensión está por encima de los aportes, pero esto no significa que el Fondo tenga inestabilidad en sus recursos, ya que para esta comparación no se están tomando en cuenta otros ingresos por ejemplo los ingresos de los intereses y vencimientos de los títulos valores. Sin embargo es importante analizar la estructura del Fondo dado que actualmente los gastos ordinarios superan a los ingresos ordinarios.



La gráfica y el cuadro muestra que existen tres meses donde los Aportes superan los gastos, estos corresponden al mes de enero, mayo y noviembre. El primero por concepto de pago de salario escolar, segundo y tercer mes corresponden meses de tres bisemanas, lo que genera un comportamiento de aumento en el aporte.

Para el mes de diciembre se observa un aumento muy significativo del gasto, ya que durante el mes de diciembre se cancelan los aguinaldos.

1.11 Revalorización de Pensión Complementaria

De acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento del Fondo de Retiro de Empleados, en el artículo 6, que establece. *"Semestralmente la Junta Administrativa solicitará a la Dirección Actuarial y de Planificación Económica la realización de un estudio del comportamiento del poder adquisitivo de las pensiones complementarias, con el fin de revalorizar sus montos en el tanto las posibilidades financieras del fondo lo permitan. Con base en ese estudio, la Junta Administrativa recomendará la correspondiente revalorización del beneficio que será aprobada por la Junta Directiva de la Caja."*

En el primer semestre del 2014 se efectuó las revalorizaciones del periodo del 2013 y primer aumento del 2014, en concordancia al artículo N° 6 del Reglamento del Fondo de Retiro y conforme con el acuerdo adoptado por Junta Directiva, en la Sesión N° 8707 del 03 de abril de 2014, en su artículo 11, en el cual se aprueba un aumento que rige en Enero 2013 por 0.92%, Julio 2013 en 1.62% y Enero 2014 a razón de un 0.22%, dichos aumentos se cancelaron en el mes de Junio, Julio y Agosto 2014, respectivamente, donde se establece, además como tope máximo de pensión complementaria ₡310,734.11. El aumento de julio 2014, se cancelará el próximo mes de Febrero de 2015 y su aumento significaría de 2.07% con un tope máximo de ₡317,166.19.

El Cuadro N°13, muestra los aumentos anuales de los años 2007 al 2013, aprobados por la Junta Directiva de la CCSS. Además se puede observar los montos máximos de Pensión Complementaria aprobados para ese período, en donde el incremento porcentual del año 2007 con respecto al año 2006 fue de 7,23%, la cual es la revaloración más significativa en el transcurso de estos ocho años.

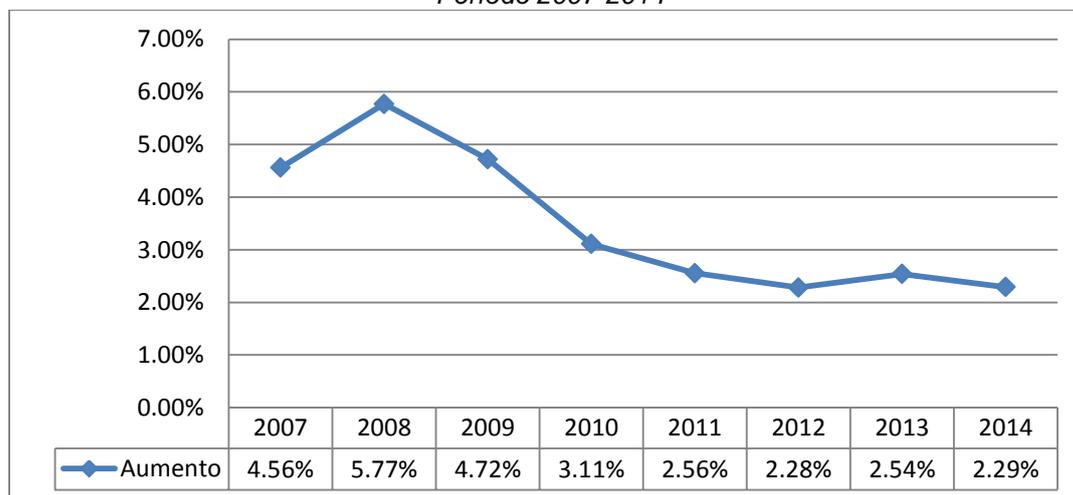
Cuadro Nº 13
Aumento Anual y Monto Máximo de Pensión Complementaria
(En porcentajes y colones)
Período 2006- 2014

Años	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Porcentaje del Aumento	4.56%	5.77%	4.72%	3.11%	2.56%	2.28%	2.54%	2.29%
Monto Máximo de pensión complementaria	252,000.00	266,750.00	279,395.00	288,144.00	295,552.00	302,328.00	310,052.19	€317,166.19
Porcentaje Incremento Monto máximo	7.23%	5.85%	4.74%	3.13%	2.57%	2.29%	2.55%	2.29%

Fuente: Estadística del FRE

En el Gráfico siguiente se observa los aumentos aprobados por la Junta Administrativa y ratificado por Junta Directiva del 2007 al 2014, estos tienen una tendencia a disminuir, por consiguiente el comportamiento del poder adquisitivo de los montos de las pensiones continúan mostrando una desaceleración en estos últimos ocho años, debido a que la inflación acumulada de los últimos años se ha mantenido en índices bajos por el crecimiento continuo y generalizado de los precios de los bienes y servicios de la economía.

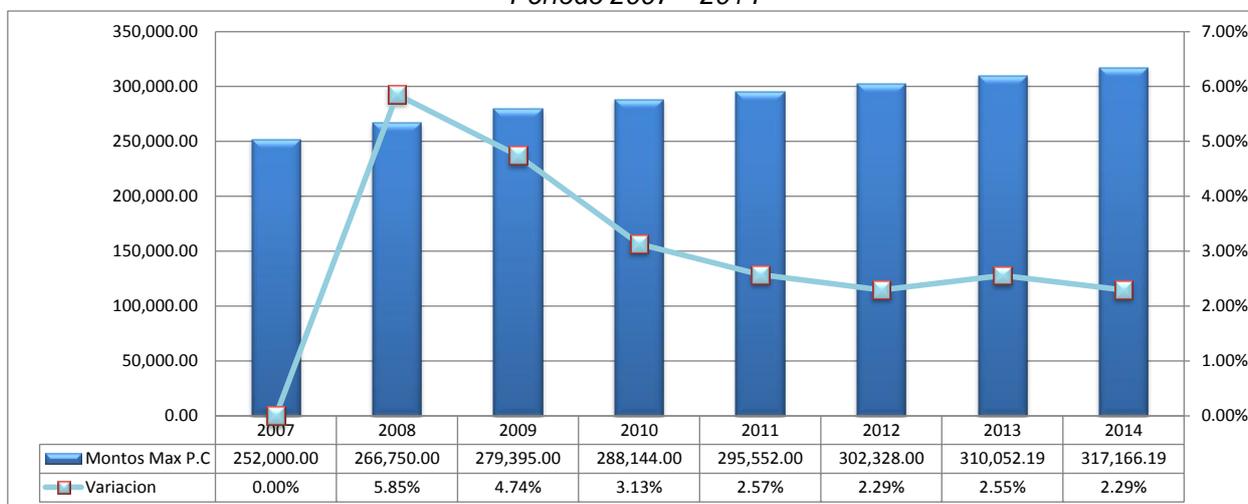
Gráfico Nº 11
Aumentos Anuales
Período 2007-2014



Fuente: Estadística del FRE

En el Gráfico siguiente se observa el crecimiento de los montos máximo de Pensión Complementaria del período comprendido del 2007 al 2014

Gráfico N° 12
Montos Máximos
Período 2007 – 2014



Fuente: Estadística del FRE

1.12 Beneficio de Separación

Con el fin de cumplir con la normativa vigente, según el artículo N°10 del Reglamento del Fondo de Retiro de los Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social, establece: *“En caso de que un servidor se separe del sistema de protección adicional, por voluntad propia, mutuo consentimiento, advenimiento del plazo en los contratos a plazo fijo, o por despido con o sin responsabilidad patronal, sin derecho a pensión tendrá derecho a trasladar sus aportes, más los intereses acreditados, a la cuenta individual que posee el afiliado en el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias en la Operadora de su elección...”*

De igual forma, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 75 de la Ley de Protección al Trabajador, el Fondo de Retiro (FRE), ha realizado el traslado del aporte del 1,5%, que la Caja Costarricense de Seguro Social en su condición de patrono; ha aportado a nombre de cada uno de sus trabajadores, así como los rendimientos generados por dichos aportes.

En lo que respecta al periodo 2014, se trasladaron un total de 73 casos de beneficiarios para un monto total de ₡117,166,480 mismo que fue enviado y acreditado a la cuenta individual que posee cada afiliado en el Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias en la Operadora de su elección, mediante la aplicación recomendada por SUPEN en la Circular SP-A-061, del 11 de mayo del 2005; cumpliendo así con lo requerido por la Superintendencia.

A continuación se muestra cuadro del monto pagado y cantidad de casos, correspondiente a los años 2012 y 2013:

Cuadro N° 14
Beneficio por Separación, Periodo 2012- 2013

Mes	2013	2014
Enero	590,573.00	3,002,061.00
Febrero	9,887,041.00	7,626,848.00
Marzo	6,336,073.00	8,214,747.00
Abril	19,820,330.00	14,597,030.00
Mayo	6,194,630.00	7,547,603.00
Junio	14,835,468.00	7,406,190.00
Julio	7,875,816.00	11,593,229.20
Agosto	4,058,295.00	2,660,005.00
Septiembre	11,953,958.00	32,889,198.00
Octubre	2,522,976.00	4,767,210.00
Noviembre	19,355,833.00	11,569,851.83
Diciembre	2,205,675.95	5,292,506.64
Total	¢105,636,668.95	¢117,166,479.67
Cantidad	65	73

Fuente: Base de datos Beneficio por Separación

Como se puede observar, para el año 2014 se incrementó el monto para pago del Beneficio, con respecto al año anterior, esto influyo ya que la cantidad de casos tramitados durante el año 2014 fue mayor al 2013.

II. PERSPECTIVA FINANCIERA

2.1 Política de Gestión de Liquidez

Según lo establecido en la Política de Gestión de Liquidez del Área Beneficios por Retiro; Y se realizó el flujo de efectivo proyectado y real correspondiente al 2014. La política de liquidez tiene como objetivo primordial mantener un nivel óptimo de activos líquidos, que permitan garantizar el cumplimiento de las obligaciones financieras tanto ordinarias (pago mensual de pensiones y aguinaldo); como extraordinarias en el caso de erogaciones no previstas.

El flujo de efectivo proyectado se constituye como la herramienta estratégica en lo que respecta a la liquidez del Área Beneficios por Retiro, en particular con las renovaciones o reinversiones correspondientes a las actividades de inversión y el seguimiento de las necesidades de efectivo requeridas para que el Fondo cumpla sus obligaciones.

Sobre la composición del Flujo de efectivo, se puede detallar los ingresos y egresos al cierre del año 2014 mediante el siguiente cuadro:

Cuadro #15
Flujo de Efectivo a Diciembre 2014

	dic-14
Ingresos	
Aporte C.C.S.S	14,034,788,303.85
Intereses ganados inversiones en colones	12,120,574,134.40
Intereses Ganados en Cuenta Corriente colones	40,220,695.92
Intereses ganados inversiones en dólares	186,317,339.99
Intereses Ganados en Cuenta Corriente dólares ¢	7,403.24
Vencimiento Inversiones en colones	25,243,964,689.56
Vencimiento Inversiones Compuesto de Intereses	22,411,379,476.00
Vencimiento Inversiones en dólares	442,216,250.00
Reintegro de las Comisiones de Puesto de Bolsa	21,831,630.94
Colonización Dolares	632,792,272.40
Otros ingresos en colones	42,180,220.53
Otros ingresos en dólares	0.00
Total de Ingresos	75,176,272,416.83
Egresos	
Pensiones en curso de pago anticipada	14,190,545,650.10
Pensiones en curso de pago vencida	552,597,817.25
Decimo Tercer mes	1,199,821,300.75
Pago extraordinario	
Traslado beneficios por separación (Art.75 Ley Protec. Trabajador)	119,003,819.03
Casos por vía Judicial	29,962,216.57
Adquisición de inversiones en colones ¹	58,322,299,398.74
Adquisición de inversiones en dólares ¹ (colonizado)	0.00
Colonización de los dolares	627,996,816.39
Otro Egresos colones	11,968,322.94
Total de Egresos	75,054,195,341.77
Incremento o disminución total del flujo efectivo	121,532,898.22
Incremento o disminución del flujo efectivo en U.S. dólares	544,176.84
Saldo inicial de caja cuenta en colones	1,362,295,442.99
Saldo inicial de caja cuenta en dólares U.S. (colonizado)	2,159,392.02
Saldo final de caja cuenta en colones	1,483,828,341.21
Saldo final de caja cuenta en dólares	2,334,201.87
Saldo final de caja colonizado ²	1,486,162,543.07

Fuente: Flujo de efectivo, periodo 2013

Donde por concepto de ingresos, existe un monto total por ¢75,176.27 millones, un total de egresos por ¢75,054.19 millones, dando como saldo final de caja a diciembre 2014 un monto de ¢1,486.16 millones

En el cuadro a continuación, se muestra una comparación del comportamiento de las cuentas del 2013 con respecto al 2014:



Cuadro N° 16
Comparativo del Flujo Neto de Efectivo
(En millones de colones)
a Diciembre 2012-2013

	Diciembre 2013	Diciembre 2014	Variación Porcentual
Ingresos			
Aporte C.C.S.S	13,245,063,258.54	14,034,788,303.85	5.96%
Intereses ganados inversiones en colones	15,505,858,239.86	12,120,574,134.40	-21.83%
Intereses Ganados en Cuenta Corriente colones	24,863,557.98	40,220,695.92	61.77%
Intereses ganados inversiones en dólares	189,604,964.00	186,317,339.99	-1.73%
Intereses Ganados en Cuenta Corriente dólares ₡	1,506.23	7,403.24	391.51%
Vencimiento Inversiones en colones	17,338,050,000.00	25,243,964,689.56	45.60%
Vencimiento Inversiones Compuesto de Intereses	27,163,000,000.00	22,411,379,476.00	-17.49%
Vencimiento Inversiones en dólares	434,280,000.00	442,216,250.00	1.83%
Reintegro de las Comisiones de Puesto de Bolsa		21,831,630.94	-
Colonización Dolares		632,792,272.40	-
Otros ingresos en colones	2,281,914,663.19	42,180,220.53	-98.15%
Otros ingresos en dólares	0.00	0.00	-
Total de Ingresos	76,182,636,189.80	75,176,272,416.83	-1.32%
Egresos			
Pensiones en curso de pago anticipada	12,378,677,939.48	14,190,545,650.10	19.10%
Pensiones en curso de pago vencida		552,597,817.25	
Decimo Tercer mes	1,000,487,084.91	1,199,821,300.75	19.92%
Traslado beneficios por separación (Art.75 Ley Protec. Trabajador)	109,053,102.00	119,003,819.03	9.12%
Casos por vía Judicial	43,990,701.27	29,962,216.57	-31.89%
Adquisición de inversiones en colones ¹	61,891,361,880.73	58,322,299,398.74	-5.77%
Adquisición de inversiones en dólares ¹ (colonizado)	434,315,268.50	0.00	-100.00%
Colonización de los dolares	189,755,327.39	627,996,816.39	230.95%
Otro Egresos colones		11,968,322.94	
Total de Egresos	76,047,641,304.28	75,054,195,341.77	-1.31%
Incremento o disminución total del flujo efectivo	115,631,788.96	121,532,898.22	5.10%
Incremento o disminución del flujo efectivo en U.S. dólares	(184,125.66)	544,176.84	-395.55%
Saldo inicial de caja cuenta en colones	1,246,663,654.03	1,362,295,442.99	9.28%
Saldo inicial de caja cuenta en dólares U.S. (colonizado)	2,224,335.78	2,159,392.02	-2.92%
Saldo final de caja cuenta en colones	1,362,295,442.99	1,483,828,341.21	8.92%
Saldo final de caja cuenta en dólares	2,159,392.03	2,334,201.87	8.10%
Saldo final de caja colonizado²	1,364,454,835.01	1,486,162,543.07	8.92%

Del cuadro anterior y observando las cuentas más importantes del Flujo de Efectivo, se determina que el aporte se incrementó en 5.96%, debido a los incrementos semestrales y al ingreso de nuevos trabajadores, en la parte de gasto de pensiones se incrementaron en 19.10%, esta variación corresponde en gran medida a los nuevos pensionados, aunado también por los incrementos semestrales aprobados por la Junta Directiva.

Importante señalar que la adquisición de inversión disminuyó en 5.77%, este efecto es ocasionado por el incremento en los pensionados, dado que se deben utilizar más intereses para cubrir los gastos y además que las tasas que ofrece el mercado de valores son menores a las ofrecidas en años anteriores, sin embargo los recursos se han invertido con el objetivo de maximizar la seguridad y la rentabilidad de los instrumentos financieros y así poder cubrir



los gastos mensuales de pensión complementaria de los pensionados en curso de pago o bien de los nuevos ingresos.

III PERSPECTIVA DE LOS LOGROS ESTRATÉGICOS

1. El desarrollo del Módulo de Inversiones se encuentra en la etapa de producción.
2. Se ha desarrollado una matriz de seguimientos de auditoría externa para facilitar el seguimiento de las recomendaciones.
3. El Fondo de Retiro desarrolló e implementó a mediados de año mejoras a la hoja de Excel de cálculo de beneficios, como herramienta de control para el trámite y cálculo de los montos del beneficio FRE, además la generación de resoluciones de forma automática, minimizando los posibles errores.
4. Se han modificado los procedimientos con el fin de efectuar las cancelaciones mediante transferencia tratando de minimizar el uso de cheques.
5. Se han efectuado avances importantes en el tema de riesgo operativo con el apoyo de la unidad de riesgos. Operativo
6. Se logró aumentar la evaluación efectuada por la SUPEN en la calificación de riesgo operativo.